

MINUTA

SESIÓN N° 321 del 16 de setiembre 2019

ACTA

En la ciudad de Montevideo, a las 14:15 horas del día 16 de setiembre de 2019, en la sala de videoconferencia del INEEd se reúne la Comisión Directiva con la presencia de Alex Mazzei, Limber Santos, Pablo Cayota y Marcelo Ubal desde las 15:03 horas por problemas de conexión, Alejandro Maiche se encuentra ausente. Asiste a la sesión la directora ejecutiva, Gisselle Tur Porres. El acta es realizada por Leticia Lamaita.

1. Informe de Presidencia

2. Informe de Dirección Ejecutiva

- 2.1. Avances del proceso de trabajo para el próximo IEEUy
- 2.2. Propuesta de la DE sobre la Invitación del INEVAL

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- 3.1. Acta Sesión N° 320 - 09 de setiembre de 2019

4. PREVIO

5. ASUNTOS CON PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

- 5.1. Contrato con ANTEL - Nube empresarial y conectividad
- 5.2. Tribunal de selección USI01/2018 - Identificación nuevo candidato externo
- 5.3. Llamado AT06/2019: contratación de Andrés De Armas
- 5.4. Llamado a concurso AT08/2019 - Selección de un asistente de campo permanente
- 5.5. Contratación de aplicadores de campo Aristas 2019

6. ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

- 6.1. Informe de Aristas educación media (Introducción a Capítulo 2) - Capítulo 3 a reflexiones
- 6.2. Contratación de aplicadores de campo Aristas 2019
- 6.3. Propuesta de metas Compromiso de Gestión 2020 e insumos para análisis y discusión de POA y Presupuesto 2020
- 6.4. Informe de AT sobre críticas al IEEUy 2017-2018
- 6.5. Mecanismo para la preparación y publicación del boletín externo
 - 6.5.1. Análisis y aprobación del contenido del boletín externo de agosto
- 6.6. Protocolo sobre el proceso de construcción, aprobación y difusión de los informes (planificación del proceso del informe)
- 6.7. Propuesta de reuniones con candidatos a la Presidencia
- 6.8. Marco conceptual de Habilidades Socioemocionales Aristas media

7. ASUNTOS PENDIENTES

- 7.1. Ratificación del Convenio FSE y plan de trabajo (se retomará el tema cuando se reciba el informe sobre el relevamiento solicitado)
- 7.2. Fundamento de la apertura de las sesiones de la Comisión Directiva
- 7.3. Procedimiento para la comunicación de los miembros de la Comisión Directiva con los funcionarios del INEEd
- 7.4. Documentos para tratar en sala:
 - 7.4.1. Marco conceptual de contexto y entorno escolar - Aristas media
 - 7.4.2. Primer reporte de Mirador Educativo 2019: Desempeño de los alumnos en

matemática en 6to de primaria

7.4.3. Marco conceptual convivencia, participación y DDHH

8. INFORMES A LA COMISIÓN DIRECTIVA

- 8.1. Informe de ejecución presupuestal a julio 2020 - Excel julio
- 8.2. Informe de ejecución presupuestal mayo y junio 2019 - Excel mayo - Excel junio
- 8.3. Informe mensual de saldo bolsa de horas julio 2019
- 8.4. Información de actividades con Ceibal (piloto de regulación emocional)
- 8.5. Informe sobre de la Dirección Ejecutiva sobre términos de referencia llamado AT06/2019

RESOLUCIONES

Moción de Alex Mazzei: Considerando que Marcelo Ubal se incorporará mas tarde, propone comenzar por el tratamiento de los PdR y luego continuar con el punto 6.1, postergando el 6.2 y el 5.5. para cuando se integre Ubal.
F-3; A-0; C-0

RESOLUCIÓN 01/321/2019.- Contrato con ANTEL - Nube empresarial y conectividad

Visto: i) la Resolución No. 15/317/2019 del 19/08/2019 acerca de la propuesta de Antel para servicios de nube empresarial y conectividad; ii) la información de disponibilidad presupuestal;

Considerando: que el documento del contrato propuesto se ajusta a los términos aprobados;

La Comisión Directiva resuelve: i) Aprobar la firma del contrato referido; ii) Encomendar a la Presidenta de la Comisión Directiva la firma del mismo.
F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 02/321/2019.- Tribunal de selección USI01/2018 - Identificación nuevo candidato externo

Visto: i) el proceso para integración de tribunales de selección aprobado por la Comisión Directiva según Resolución N° 07/300/2019; ii) la resolución de la Comisión Directiva No. 05/317/2019 acerca de la integración del tribunal USI01/2018;

Considerando: el procedimiento seguido y el resultado de la consulta a postulantes y su orden de prelación;

La Comisión Directiva resuelve: Aprobar como tercer miembro del tribunal para el llamado USI0/2018 a Juan Miguel Martí en sustitución de Eduardo Grampin.
F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 03/321/2019.- Llamado AT06/2019: contratación de Andrés De Armas

Visto: i) el resultado del llamado a concurso AT06/2019 para la selección de un investigador C a término para la Unidad de Evaluación de Aprendizajes y programas; ii) la Resolución N° 05/318/2019 de fecha 26 de agosto de 2019 en favor de la contratación de María Amalia Astiazarán;

Considerando: i) la declinación manifestada por la candidata seleccionada; ii) la necesidad de dar cobertura al cargo a término; iii) la recomendación del tribunal de selección actuante en relación al orden de prelación de postulantes establecido,

La Comisión Directiva resuelve: i) Autorizar la contratación a término de Andrés De Armas en calidad de Investigador C para desempeñarse en la Unidad Evaluación de Aprendizajes y Programas con una carga horaria de 20 horas semanales desde la fecha de la firma del contrato y hasta el 31 de julio de 2020 en las condiciones establecidas en los términos de referencia del llamado. ii) Disponer se siga el orden de prelación

establecido según los resultados del llamado, en caso de que el/la candidata/a no esté disponible.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 04/321/2019.- Llamado a concurso AT08/2019 - Selección de un asistente de campo permanente

Visto: que se ha detectado la necesidad de conformar un equipo de campo;

Considerando: i) el proceso de análisis de estructura que el Instituto está llevando a cabo junto a la ONSC; ii) las fundamentaciones de la Dirección Ejecutiva y la Dirección del Área técnica acerca de la necesidad de contar con cargos permanentes para dicho equipo;

La Comisión Directiva resuelve: a) postergar el punto y solicitar al Área Técnica que presente un documento sobre las tareas detalladas que cumpliría el nuevo funcionario/a y sobre el trabajo de campo previsto hasta diciembre de 2020.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 05/321/2019.- Contratación de aplicadores de campo Aristas 2019

Visto: los términos de referencia para aplicadores de campo Aristas 2019 aprobados por la Comisión directiva en la resolución n° 11 de la sesión n° 317;

Considerando: las manifestaciones de interés relevadas por Capital Humano y la necesidad de completar el equipo de aplicadores según las estimaciones realizadas por la dirección de Área Técnica;

La Comisión directiva resuelve: Aprobar la utilización de la lista de prelación que incluye el Memorándum de Área Técnica DAT097/2019 (titular y suplente) para la contratación de 36 (treinta y seis) aplicadores de campo según los términos de referencia aprobados en la resolución n° 11 de la sesión n° 317.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 06/321/2019.- Propuesta de metas Compromiso de Gestión 2020 e insumos para análisis y discusión de POA y Presupuesto 2020

Visto: los documentos presentados desde la Dirección Ejecutiva sobre el cronograma y la propuesta de metas para el CDG 2020

Considerando: el pedido de inclusión de dos nuevos espacios en la Meta 6,

La Comisión Directiva resuelve: tomar conocimiento de los documentos presentados.

F-3; C-0; A-0

Siendo las 15:03 se conecta por video llamada Marcelo Ubal.

Moción de Marcelo Ubal: comenzar por el punto 6.4 y luego tratar el punto 6.6

F-3; A-0; C-1

Fundamento de Marcelo Ubal: Primero que en la temática de que esto ya había sido solicitado en sesiones anteriores de la Comisión Directiva, el tratamiento del informe y cuanto más nos separamos de las fechas de publicación del mismo, más corremos en contra de tener un impacto positivo en las respuestas a las críticas que efectivamente tuvimos. En segundo lugar, tiene que ver con el tema del protocolo para la elaboración de los informes, que no solo tiene que ver con el IEEUy sino sobre cualquier tipo de informe. A mí me preocupa el hecho de que haya críticas que resultan evidentes y no tengamos tiempo de confrontarlas. Que el informe, de hecho, que hace el equipo técnico me preocupa sobre manera, porque hace una especie de no reconocimiento de algunas críticas que se vuelven técnicamente evidentes. Por lo tanto, me parece que más que nunca corresponde que hablemos del tema del informe para dar cuenta de que estamos con un problema serio en poder reconocer críticas técnicamente válidas. Me parece que implica una reedición, no solamente del proceso de elaboración, sino también de la perspectiva que estamos teniendo como Instituto sobre el sistema educativo uruguayo en su conjunto. Esos aspectos son básicamente los que llevan a

poder reflexionar sobre el proceso, poder reflexionar sobre qué posición tomamos sobre la temática, cualquiera sea que nos toque abordar, el informe de la naturaleza que sea. Me parece que hay un proceso y procedimiento que esta evidenciado acá.

Fundamentación de voto contrario de Pablo Cayota: considero que el proceso de discusión que está siguiendo el Instituto con respecto a Aristas se ha prolongado excesivamente. Estamos ya, creo que, en la 5ta sesión de la Directiva, discutiendo el informe, que tenemos plazos que cumplir, vinculado a las metas, que tienen que ver con los presupuestos aprobados por lo cual frente al Parlamento estamos comprometidos a darlo a conocer. Creo que el Informe de Aristas ha evolucionado, tiene una cantidad de elementos muy positivos que es necesario dar a conocer y que la Directiva no le está dando el tiempo necesario para hacer fluida esa discusión. Por tanto, creo que es impostergable seguir ese tratamiento y avanzar todo lo que se pueda en el día de hoy.

Moción de Alex Mazzei: tratar el punto 6.4 durante una hora y pasar luego al 6.1 Por razones de orden mociono terminar con el tratamiento del IEEUy porque está pendiente desde hace varias sesiones, y de ello dependen varias actividades que también están postergadas, gira, entrevistas, boletín y Resumen ejecutivo, para pasar luego a dedicarnos a Aristas.

Moción contrapuesta Pablo Cayota: Con respecto a la posibilidad de discutir los Protocolos, ya fue planteado en sesión anterior y fue desechado, se vuelve a plantear en esta sesión. O sea, ¿vamos a seguir, en todas las sesiones, planteando el mismo tema? Cuando en la sesión pasada discutimos si se discutían primero los Protocolos o Aristas, y resolvimos que se discutía primero Aristas. Ahora, en esta sesión, volvemos a hacer un planteo novedoso de este tipo. Por tanto, mociono para que se pase a considerar inmediatamente el tema Aristas, tal como vino el orden del día. F-1; A-0; C-3

Siendo las 15:40 horas se retira de sala Pablo Cayota.

Se pasa a sesión cerrada, desde las 15:45 a las 17:25 horas, retirándose de sala a pedido de la Comisión Directiva la secretaria y la directora ejecutiva.

RESOLUCIÓN 07/321/2019.-

“Resolución declarada reservada por contener asuntos confidenciales y con información de especial reserva”.

Se acuerda que los puntos 2.1, 2.2, 3.1, 6.1, 6.4, 6.5 (6.5.1), 6.6, 6.7, 6.8, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4 (7.4.1, 7.4.2, 7.4.3), 8.1, 8.2, 8.3, 8.4 y 8.5 pasen a la próxima sesión.

Siendo las 17:44 horas finaliza la sesión.